

SESIÓN: Vigésima Segunda Extraordinaria.

FECHA: 08 de septiembre del 2017.

HORA: 17:00 Hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Declaratoria de inicio del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018.

2.- Aviso 004/SE/08-09-2017, a los Partidos Políticos acreditados y registrados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para que al menos treinta días antes del inicio formal de sus procesos internos, notifiquen a este Consejo General el procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos.

3.- Acuerdo 063/SE/08-09-2017, que modifica el diverso 046/SE/13-07-2017 relativo al Calendario del Proceso Electoral ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018. Aprobación en su caso.

4.- Acuerdo 064/SE/08-09-2017, mediante el que se aprueba la emisión de la Convocatoria pública dirigida a la ciudadanía mexicana residente en el Estado de Guerrero, interesada en participar en la integración de los Consejos Distritales Electorales del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

5.- Acuerdo 065/SE/08-09-2017, mediante el que se emite la Convocatoria dirigida a la ciudadanía mexicana interesada en acreditarse como Observadores Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018. Aprobación en su caso.

6.- Acuerdo 066/SE/08-09-2017, que modifica el diverso 048/SO/17-07-2017, mediante el que se establece el periodo de acceso conjunto a Radio y Televisión de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante las precampañas del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018. Aprobación en su caso.

7.- Acuerdo 067/SE/08-09-2017, mediante el cual se aprueba el exhorto dirigido a los Servidores Públicos Federales, Estatales y Municipales; órganos autónomos y órganos con autonomía técnica y a los partidos políticos, militantes y simpatizantes; a sujetarse a los dispuesto por el artículo 191, fracciones III y IV de la Constitución Política del Estado de Guerrero y a abstenerse de generar acciones que conlleven actos anticipados de precampaña o campaña electoral. Aprobación en su caso.